

USO.
cc/ 27412 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 124032023 de RAQUEL DE HARO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27435 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 127367274 de RAMOS RAMOS ELIO LUCARDO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27435 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 183031152 de RENIGFO FERNANDEZ JESSICA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27435 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 151076718 de JURADO CABEZAS LUIS GUILLERMO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27435 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 161049937 de SANTIAGO CARRERA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27435 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 161042148 de SEGUNDO PILATASIG del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27435 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 102875010 de MARIA CALERO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27435 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 123877591 de MEINA BETANI COURT MARTHA MARGARITA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117686540 de ESPINOZA ESPINOZA SEGUNDO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27435 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 115883761 de BONILLA LIDA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27435 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 151056272 de COLON BOADA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27435 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 115805772 de CARLOS CAMPUES del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27435 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 521043240 de VACA DOLORES del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27435 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 102959919 de MALES ALBA-VEZ GALO ENRIQUE del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27435 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 120421243 de BARRAZUETA LEON RODRIGO BALDOWAR del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27435 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LOGIKARD C.A.

Se comunica al público que la compañía LOGIKARD C.A. aumentó su capital en US\$ 48.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de mayo del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 4466 de 10 DIC. 2003

El capital actual suscrito de US\$ 50.000,00 está dividido en 50.000 acciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 10 DIC. 2003

**Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

cc/27411 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DPM INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA..

La compañía DPM INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de octubre del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.4433 de 08 DIC. 2003

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.800,00, dividido en 1.800 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Efectuar, estudiar y prestar servicios en proyectos y obras de ingeniería civil en general....

Quito, 08 DIC. 2003

**Dra. Susana Narváez Terán
ESPECIALISTA JURIDICO**

0000020

cc/27410 a.r.